CÁMARA DE DIPUTADOS

CHILE

Valparaíso, 3 de enero de 2024

Oficio N°1203-5-2023

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, solicitar a Ud., tenga a bien informar a esta Comisión sobre los antecedentes relativos a la eventual negativa de ciertos bancos frente a deudores que fueron beneficiados por la postergación de créditos durante la pandemia, en base a una presunta mala reputación crediticia provocada por esta postergación.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVAFERRER Abogado Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, SEÑORA SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI.